

NORMATIVA:

La **II LIGAPROVINCIAL DE MILLA URBANA** organizada por los ayuntamientos de Lecrín, Guadahortuna, Santa Cruz del Comercio, Cortes de Baza, Gójar, Atarfe, , Las Gabias, Carchuna-Calahonda, Moclín, Alquife, Órgiva, Marchal, , Benamaurel, Castell de Del Ferro, y Santa Fé, se realiza en colaboración con la Delegación de Deportes de la **DIPUTACIÓN DE GRANADA** y la **FEDERACIÓN ANDALUZA DE ATLETISMO (FAA)**. Un nuevo circuito, que surge a iniciativa de **CRONOMETAVOLANTE** y que en esta segunda edición cuenta con el apoyo de los patrocinadores: Takelot, Neumáticos Santa fé, Caja Rural de Granada, Kia Motor, Insurance Sport, Ideal, Clínica Gama, Amargay Pica, Lorenzo Palmero, Talleres Seda, y Dulces Sueños.

El objetivo principal de la **II LIGA PROVINCIAL DE MILLA URBANA** es fomentar el atletismo así como dar la oportunidad también a los municipios a participar en una actividad deportiva de esta modalidad. Al mismo tiempo se intenta fomentar la actividad física y el deporte en general tanto en los más pequeños como en mayores. Se pretende potenciar la actividad física-deportiva en la provincia de Granada, ocupar un tiempo de ocio y favorecer un estilo de vida saludable a través de una de las prácticas más comunes y fáciles de llevar a cabo como es la carrera a pie, es decir, deporte para todos.

1. CIRCUITO Y CALENDARIO

La Comisión de Organización establecerá las condiciones y parámetros de adscripción al circuito.

Se recomienda por motivos de seguridad del covid-19 que la longitud del circuito sea de 800 metros, para evitar aglomeraciones y para facilitar las salidas de cada prueba.

Las competiciones se celebrarán en las diferentes localidades de la Provincia de Granada De **Junio a Noviembre de 2021** y constará de varias pruebas, de las cuales será necesario puntuar en un mínimo del **70% del total** (10 pruebas) para optar a la clasificación final del Circuito.

Nº	MES	DIA	PRUEBA
1	JUNIO	12	LECRIN (MAÑANA)
2	JUNIO	19	GUADAHORTUNA (TARDE)
3	JUNIO	26	SANTA CRUZ DEL COMERCIO (TARDE)
4	JULIO	17	ATARFE (MAÑANA)
5	AGOSTO	22	CORTES DE BAZA (TARDE)
6	SEPTIEMBRE	4	GOJAR (TARDE)



7	SEPTIEMBRE	11	CARCHUNA-CALAHONDA (TARDE)
8	SEPTIEMBRE	25	MOCLÍN (MAÑANA)
9	OCTUBRE	3	ALQUIFE (MAÑANA)
10	OCTUBRE	9	LAS GABIAS (TARDE)
11	OCTUBRE	17	CASTELL DE FERRO (MAÑANA)
12	OCTUBRE	23	ORGIVA (MAÑANA)
13	NOVIEMBRE	13	BENAMAUREL (MAÑANA)
14	NOVIEMBRE	21	MARCHAL (MAÑANA)
15	NOVIEMBRE	28	SANTA FÉ (MAÑANA)

2. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

Las categorías de II Circuito Milla Urbana de Granada quedan establecidas de la siguiente manera:

MASCULINA Y FEMENINA

- SUB10(BENJAMÍN): Los nacidos en el año 2012 y 2013.
- SUB12(ALEVÍN): Los nacidos en el año 2010 y 2011.
- SUB14(INFANTIL): Los nacidos en el año 2008 y 2009.
- SUB16 (CADETE): Los nacidos en el año 2006 y 2007.
- SUB18 (JUVENIL): Los nacidos en el año 2004 y 2005.
- SENIOR: Los nacidos en el año 2003 Y anteriores
- MÁSTERA(VETERANOS A): Los nacidos entre el año 1981 y 1986.
- MÁSTERB(VETERANO B): Los nacidos entre el año 1971 y 1980.
- MÁSTERC(VETERANOC): Los nacidos en el año 1970 y anteriores

La participación es abierta a todo tipo de deportistas destacando el deseo desde la organización de atender a todo tipo de personas que presente n algún tipo de diversidad funcional que no le incapacite realizar la actividad, normalizando su práctica deportiva e integrándola con el resto de deportistas. Se incluirá por tanto la siguiente categoría atendiendo como DISCAPACITADOS/AS.

DISTANCIA SEGÚN CATEGORÍAS:

- Sub 10, Sub 12 y Sub 14: 800m
- El resto de categorías: 1,609m



3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para los participantes que quieran puntuar en el circuito se realizarán **obligatoriamente** a través de la página web: www.cronometavolante.com, cerrándose el periodo de inscripción **el martes anterior a la prueba a las 14h**.

No se aceptan inscripciones el día de la prueba

Para puntuar como **Club o Grupo de atletismo municipal**, todos/as los/as participantes harán de indicarlo usando el mismo pseudónimo a la hora de realizar la inscripción online.

4. ORGANIZACIÓN

Cada una de las pruebas que componen este circuito estará sujeta al protocolo COVID-19 de la Federación Andaluza de Atletismo aprobado por la Junta de Andalucía para el desarrollo de estos eventos. La organización del circuito colaborará con la entidad o municipio Organizador para cumplir tales requisitos, y respetar el protocolo Covid establecido.

Los recorridos en cada prueba serán controlados por personal designado por la organización y utilizando siempre el sistema de cronometraje aprobado para el evento.

La organización de cada prueba aportará los premios, obsequios o detalles que considere adecuado contemplar en la misma (son independientes de la Organización de este Circuito) y serán proporcionados por las entidades Organizadoras de cada prueba.

Las personas que participen en cualquiera de las pruebas que conforman el Circuito estarán cubiertas por los seguros correspondiente, asegurando la cobertura de todos los participantes federados y no federados. (responsabilidad civil y accidentes).

Todos los participantes deberán rellenar el impreso “Autorización” para formalizar la inscripción por si fuera requerida por la organización. Este impreso se encuentra en la web: www.cronometavolante.com

El padre/madre o tutor del inscrito autoriza a publicar imágenes en las cuales aparezca individualmente o en grupo, con carácter pedagógico y divulgativo de la actividad, en base al artículo 8.2c. de la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo. Sobre el derecho al honor, a la intimidad personal, y familiar, y a la propia imagen, a su vez en la ley 15/1999 de 13 de diciembre sobre la protección de datos de carácter personal.

***PROTECCIÓN DE DATOS.** En cumplimiento de lo dispuesto en la [Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y garantías de los derechos digitales](#), así como en el [reglamento \(UE\) 2016/679 de Parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016](#), los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado, al tiempo que le informa que la recogida y tratamiento de los mismos tienen como finalidad la tramitación de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la LOPD, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, dirigiendo un escrito a Cronometavolante.



5. CONSIDERACIONES GENERALES, PROTOCOLO COVID

- Para el correcto desarrollo de este protocolo, existirá una persona de la organización responsable de la coordinación sanitaria y la aplicación y cumplimiento de todas las medidas necesarias por el Covid 19. Esta persona se coordinará y estará en contacto con el personal sanitario que haya en la prueba, siguiendo en todo momento las recomendaciones que las autoridades sanitarias competentes estipulen.
- Todos los participantes conocen y asumen el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio.
- Se establecerá una zona de toma de temperatura, antes de acceder al circuito, quien supere la temperatura de 37,5 no podrá acceder al circuito y pasará a la zona covid.
- Se realizarán **salidas escalonadas**, con máximo de 30 participantes de cada categoría (tanto masculina como femenina), que saldrán en cajones cada **10 segundos**.
- En la salida los atletas estarán separados al menos 1,5 metros.
- Los 100 primeros metros se realizarán obligatoriamente con mascarilla.
- Durante el calentamiento y durante toda la prueba se mantendrá la distancia social.
- Al terminar la prueba habrá que colocarse nuevamente la mascarilla y abandonar la zona de competición, estando terminantemente prohibido el contacto físico con otros participantes, público.....
- Se prohíbe el acceso al público a la zona de salida y meta, así como a la entrega de dorsales.
- La autorización final para la celebración de la prueba, corresponde en última instancia a las autoridades competentes
- Las pruebas estarán limitadas a un máximo de **400 participantes** en total, por estricto orden de inscripción a la prueba, o por cierre de categoría
- El contacto con otras personas se debe hacer manteniendo en todo momento la medidas de protección así como la distancia social

6 PREMIOS Y CLAUSURA FINAL

Tras la finalización de todas las pruebas se convocará a los/as participantes a una gala final en la que se hará entrega de todos los premios por participación, clasificados/as de cada categoría, y



Sorteo de regalos. La forma de entrega de premios estará condicionada a la evolución de la pandemia pudiendo haber cambios

POR FINALIZAR EL CIRCUITO

Mochila y camiseta conmemorativa a TODOS/AS los/as participantes que finalicen como mínimo el 70% de pruebas que componen el Circuito.

POR CATEGORÍAS(MASCULINO Y FEMENINO)

➤ SUB10/BENJAMÍN:

- 1º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(80€)
- 2º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(60€)
- 3º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(45€)
- 4º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(35€)

➤ SUB12/ALEVÍN:

- 1º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(80€)
- 2º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(60€)
- 3º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(45€)
- 4º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(35€)

➤ SUB 14/INFANTIL:

- 1º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(80€)
- 2º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(60€)
- 3º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(45€)
- 4º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(35€)

➤ SUB16/CADETE:

- 1º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(80€)
- 2º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(60€)
- 3º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(45€)
- 4º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(35€)

➤ SUB18/JUVENIL:

- .1º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(80€)

- 2º)TROFEO+VALE MATERIALDEPORTIVO(60€)



3º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(45€)

4º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(35€)

➤ SENIOR:

1º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(80€)+1BONOS SESIÓN FISIO

2º)TROFEO+VALE MATERIA LDEPORTIVO(60€)

3º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(45€)

4º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(35€)

➤ MÁSTERA/VETERANOSA:

1º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(80€)+BONOS SESIÓN FISIO

2º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(60€)

3º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(45€)

4º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(35€)

➤ MÁSTERB/VETERANO B:

1º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(80€)+BONOS SESIÓN FISIO

2º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(60€)

3º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(45€)

4º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(35€)

➤ MÁSTERB/VETERANO B:

1º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(80€)+BONOS SESIÓN FISIO

2º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(60€)

3º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(45€)

4º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(35€)

➤ DISCAPACIDAD

1º)TROFEO+VALE MATERIAL DEPORTIVO(80€)+BONOS SESIÓN FISIO

2º) TROFEO + VALE MATERIAL DEPORTIVO (60€)

3º)TROFEO +VALE MATERIAL DEPORTIVO(45€)

4º) TROFEO + VALE MATERIAL DEPORTIVO

➤ PORCLUBES

Recibirán trofeo los TRES PRIMEROS CLUBES O GRUPOS MUNICIPALES clasificados en el Circuito, sumando los puntos tanto masculino como en femenino.

PREMIO ESPECIAL AL MEJOR CLUB GANADOR DE LA LIGA: Cesta regalo

2º)TROFEO+VALE MATERIALDEPORTIVO(60€)

PREMIACIÓN ESPECIAL

Los tres primeros/as clasificados/as de la categoría ABSOLUTA (desde Senior a Veterano C), subirán a podio con el regalo de un chaleco personalizado con su nombre y club.



7 INFORMACIÓN

Los resultados provisionales y definitivos, así como, cualquier información de interés sobre la II Liga Provincial de Milla Urbana de Granada y de las pruebas que lo componen, se harán públicos en la página web del Circuito: WWW.CRONOMETAVOLANTE.COM

8 SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Categoría Individual (Masculina y Femenina)

La puntuación final será el resultado de la suma de las mejores puntuaciones obtenidas en las pruebas según la siguiente tabla:

1º	2º	3º	4º	5º
5	4	3	2	1

En caso de empate se tendrá en cuenta:

- 1º) El número de pruebas finalizadas.
- 2º) El mayor número de mejores puestos.

Categoría Clubes

Para la clasificación como club se sumarán los puntos de los tres primeros clasificados de cada equipo, ganando el equipo con menos puntos, en caso de empate ganará el equipo en el que su último corredor puntuable obtenga menos puntos



La puntuación ira en función del puesto es decir el primero puntúa 1 punto, el 5º puntúa 5 puntos y así sucesivamente

9 DESCALIFICACIÓN

Los motivos de descalificación del Circuito de Milla Urbana de Granada serán los siguientes:

- Por no llevar el dorsal perfectamente colocado, en toda su extensión, en el pecho y durante todo el recorrido.
- Por participar con un dorsal asignado a otro participante.
- Por participar con un dorsal no autorizado por la Organización.
- Por realizar la inscripción con los datos alterados.
- Por no atender las indicaciones de los miembros de la Organización.
- Por no realizar la totalidad del recorrido establecido en alguna de las pruebas.

La decisión sobre la posible descalificación de algún participante será adoptada, o bien por los Servicios Médicos, o bien por la Comisión de Organización, siendo su decisión inapelable. En caso de descalificación nunca se sumarán los puntos obtenidos para el Circuito.

10 RECLAMACIONES

Las referentes a la prueba deberán hacerse no más tarde de los 30' de la publicación de los resultados e irán dirigidas al juez árbitro de la prueba

Una vez finalizada cada prueba, se establece un plazo de 5 días para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, no aceptándose ninguna reclamación fuera del mismo, transcurrido dicho plazo, las clasificaciones serán definitivas.

Las posibles reclamaciones serán presentadas ante la Comisión de Organización, quién resolverá de acuerdo con el presente Reglamento.

LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Para la adecuada ejecución de éste Circuito se constituirá una COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN integrada por:



- a. Personal técnico del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial de Granada.
- b. Titulares de la Dirección y Coordinación de este proyecto: II Liga Provincial de Milla Urbana.
- c. Personal técnico de jueces de la Federación Andaluza de Atletismo.

11 CONTACTO

CRONOMETAVOLANTE

www.cronometavolante.com

Email: cronometavolante@gmail.com

Teléfono: 637761 378

12 AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL CIRCUITO Y ORGANIZADORES DE LAS PRUEBAS





13 PATROCINADORES



14 DIRECCIÓN TÉCNICA Y RESPONSABLE DEL PROYECTO

CRONOMETAVOLANTE
SCA75483588A

C/Margarita Xirgú,3 Local 5 CP18007 (Granada)

www.cronometavolante.com
info@cronometavolante.com TLF.637761378





FORMULARIO OBLIGATORIO A ENTREGAR AL INICIO DE CADA PRUEBA

9. FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)*:

A ser completado por todos los participantes en el evento.

Nombre tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad:

Dirección durante la competición (calle/apartamento/ciudad/número postal/país):

Número de teléfono:

Correo electrónico:

Ciudades (País/es) que visitaste o donde estuviste en los últimos 14 días:

En los últimos 14 días:

Nº	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID-19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID-19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID-19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?		

En el caso de responder «sí» a uno o más apartados, por favor detalle datos sobre el lugar y el momento del contacto:

Nº	Lugar	Descripción

* La persona que firma el cuestionario da su autorización a la organización para facilitar la información contenida en el mismo a las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. EI DEPORTISTA O TUTOR

En a de de 20